

Laura López Handujn
LUCILA LAURA LOPEZ HANDUJN
DIRECTORA ASISTENCIA INTEGRAL A
VICTIMAS DE DELITOS
SECRETARIA DDHH
MINIST. GOB., DDHH, TRAB. Y JUSTICIA

Hugo Avila
Mendoza
Dra. BETINA LAGUNA MENDOZA
ABOGADA
M. P. 8305 - M. F. T° 121 F° 252

[Signature]

"XIV Encuentro del Consejo Federal para la Lucha contra la Trata y Explotación de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas"

Acta del 4 de noviembre de 2021

En la ciudad de Buenos Aires, a las 10:30 horas se da inicio a la XIV Reunión del Consejo Federal para la lucha contra la Trata y Explotación de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas, creado por ley Nro. 26.842, con la presencia de las/os representantes de los organismos que integran el citado Consejo:

Martín SORIA, MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE LA NACIÓN; Juan Martín MENA, SECRETARIO DE JUSTICIA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACIÓN y COORDINADOR NACIONAL DEL CONSEJO FEDERAL; Pablo BARBUTO, SUBSECRETARIO DE POLÍTICA CRIMINAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACIÓN; Zaida GATTI, COORDINADORA DEL PROGRAMA NACIONAL DE RESCATE Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS PERSONAS DAMNIFICADAS POR EL DELITO DE TRATA (PNR), MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE LA NACIÓN; Lisandro PELLEGRINI, SUBSECRETARIO DE POLÍTICA CRIMINAL de la PROVINCIA DE BUENOS AIRES; Carolina BARONE, DIRECTORA GENERAL DE LA MUJER de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES; Ramón Alfredo SILVA, NUMERARIO de la DIVISIÓN DE TRATA DE PERSONAS de la POLICÍA de la PROVINCIA DE CATAMARCA; Marcela Inés ACQUISGRANA, DIRECTORA DE DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y EL CIUDADANO del MINISTERIO DE GOBIERNO Y TRABAJO, de la PROVINCIA DE CHACO; Gabriela Carla SÁNCHEZ GALINDO, SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS del MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA de la PROVINCIA DE CHUBUT; Silvina María CALVEYRA, COORDINADORA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS DEL TRAFICO Y LA TRATA DE PERSONAS del MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA de la PROVINCIA DE ENTRE RÍOS; Maximiliano DANERT, COORDINADOR DE CASOS DE ALTO RIESGO Y TRATA DE PERSONAS del CONSEJO PROVINCIAL DE LA MUJER E IGUALDAD DE GÉNERO de la PROVINCIA DE JUJUY; María Silvina ARAUZ, SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE GOBIERNO, SEGURIDAD, JUSTICIA Y TRABAJO de la PROVINCIA DE FORMOSA: Enzo Albano BRAVO, SEGUNDO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRATA DE PERSONAS DE LA POLICIA de la PROVINCIA DE LA RIOJA; Luz FAINGOLD, DIRECTORA DE DERECHOS

Lic. Gabriel Sánchez Galindo
Subsecretaria de Derechos Humanos
Ministerio de Gobierno y Justicia
Provincia del Chubut

Florencia Torres
LUCILA ESTOBA-OLIVERA

TESORERO, N. VICTORIA
MINISTERIO DEL INTERIOR

CAOLINA PABLO Y D

[Signature]
Eliana Carmona

SILVINA CALVEYRA
COORDINADORA CONSEJO PROVINCIAL
PREVENCIÓN Y ASISTENCIA A LA VÍCTIMA DE TRATA
M. G. Y. J.

RAMÓN ALFREDO SILVA
NUMERARIO POLICIA
PROVINCIA CATAMARCA

Patricia Susobresada


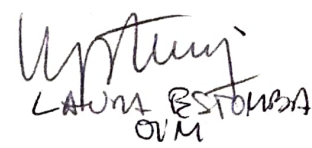
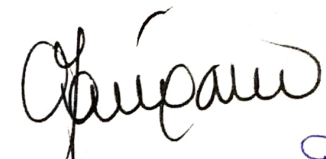

ANA ESQUIZ

1
Rosalia Edit Herrera
Coordinadora de Prevención, Protección y Asistencia a las Víctimas y Testigos




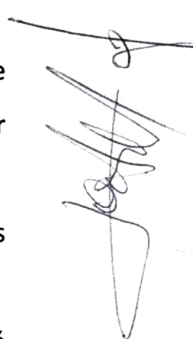
[Signature]
Dra. Lucila Puyol
Secretaria de Derechos Humanos
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos

Mystique
CABINA ESTOMAGO-OM

HUMANOS del MINISTERIO DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES, de la PROVINCIA DE MENDOZA; Hugo Eduardo ÁVILA SOSA, DIRECTOR DE INTELIGENCIA CRIMINAL, del MINISTERIO DE SEGURIDAD de la PROVINCIA DE MENDOZA, Rosalía Edith HERRERA, COORDINADORA DEL ÁREA DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS de la VICE GOBERNACIÓN y Olga SOSA, DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACION Y LIDERAZGO del MINISTERIO DE DERECHOS HUMANOS, ambas de la PROVINCIA DE MISIONES; Patricia MAISTEGUI, SUBSECRETARIA DE LAS MUJERES Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE INTERVENCIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS, de la PROVINCIA DE NEUQUÉN; Juan Pablo FASCE, SUBSECRETARIO DE DDHH del MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA y DERECHOS HUMANOS, de la PROVINCIA DE LA PAMPA; María Laura López AHANDUNI, DIRECTORA DE ASISTENCIA INTEGRAL A VÍCTIMAS DE DELITOS del MINISTERIO DE GOBIERNO, DERECHOS HUMANOS Y TRABAJO, de la PROVINCIA DE SALTA; Adriana Elizabeth GINESTAR, DIRECTORA PROVINCIAL DE LA MUJER DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN; Lucila Puyol, SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD de LA PROVINCIA DE SANTA FE; Julio Benjamín FERNANDEZ, DIRECTOR GENERAL DE TRATA DE PERSONAS Y VIOLENCIA DE GÉNERO del MINISTERIO DE SEGURIDAD, de LA PROVINCIA DE TUCUMÁN; Hugo ÁVILA y Alejandra MÁNGANO, PROCURADURÍA DE TRATA Y EXPLOTACIÓN DE PERSONAS (PROTEX), MINISTERIO PÚBLICO FISCAL; María Laura FERRANTE, titular de la COORDINACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y EL TRABAJO FORZOSO Y PARA LA ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS, SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS DE INCLUSIÓN EN EL MUNDO LABORAL del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACIÓN; Vanesa MAZZONI, representante de la DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR DE LA NACIÓN; Patricia BUSTAMANTE QUINTERO, DIRECTORA DE INVESTIGACIONES CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL, MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN; Carolina VARSKY, SUBSECRETARIA DE PROGRAMAS ESPECIALES CONTRA LA VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO del MINISTERIO DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD DE LA NACIÓN; Mariana BECERRA, COORDINADORA DE LA OFICINA DE TRATA DE PERSONAS Y MIGRANTES, de la DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE LA NACIÓN; Monique THITEUX

  LAURA ESTOMBA OIM 
ALTSCHUL, DIRECTORA EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN MUJERES EN IGUALDAD; Susana TRIMARCO y Betina Laguna MENDOZA, representantes de la FUNDACIÓN MARÍA DE LOS ÁNGELES; y Yanina BASILICO, de la FUNDACIÓN ACCIÓN CATÓLICA ARGENTINA y Gustavo VERA, DIRECTOR del COMITÉ EJECUTIVO DE LUCHA CONTRA LA TRATA Y EXPLOTACIÓN DE PERSONAS Y PARA LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A SUS VÍCTIMAS, de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DE LA NACIÓN. Las/los representantes de organismos invitados permanentes: Gustavo PONCE, ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT) y Laura ESTOMBA, ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM). 


Agenda del día:

1. Apertura de la reunión a cargo del Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y del Coordinador Nacional del Consejo Federal.
2. Presentación de los/as consejeros/as que se incorporaron con posterioridad a la XIII Reunión del Consejo Federal.
3. Sorteo de las nuevas organizaciones de la sociedad civil que comenzarán su mandato a partir de la XV Reunión del Consejo Federal.
4. Presentación al Consejo Federal por parte del Coordinador Nacional de los alcances del contrato suscripto entre el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (BICE S.A.), para la efectiva y rápida puesta en marcha del Fondo Fiduciario Público denominado "Fondo de Asistencia Directa a Víctimas de Trata - ley 26.364".
5. Presentación, por parte de los/as consejeros/as, de los/las coordinadores/as de las comisiones y sus integrantes, y del modo de funcionamiento para cumplir con el plan de trabajo que elaboren.
6. Puesta en consideración de los instrumentos para la incorporación de los Ministerios de Salud y Educación de la Nación.
7. Presentación de los avances del Plan Bienal 2020-2022 elaborado por el Comité Ejecutivo para la Lucha contra la Trata y Explotación de Personas y para la Protección de sus Víctimas. 




[Handwritten signature]
Lupatun
CAPRA ESTOMBA
OTM

[Handwritten signature]

1. Saludo y apertura institucional del encuentro

La apertura del encuentro estuvo a cargo del Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Martín SORIA, quien agradeció la presencia a todas y todos los representantes del Consejo Federal y de todas las áreas, provincias, ministerios, todos los poderes que componen el Estado nacional y provincial y las organizaciones de la sociedad civil.

Señaló que es para él un orgullo inaugurar este encuentro, un espacio permanente de acción y coordinación institucional que permite hacer un seguimiento constante de las políticas públicas destinadas a prevenir este delito aberrante, un espacio integrado por más de dos docenas de organismos públicos, tanto del Estado nacional como provincial, con representación de otros organismos y organizaciones de la sociedad civil.

SORIA remarcó la importancia del Consejo como un espacio clave de articulación de políticas públicas que reflejan el serio compromiso que tiene la Argentina para combatir este delito y que requiere de un Estado proactivo y presente, no solo para prevenir y rescatar sino también para sancionar, asistir y acompañar a las víctimas.

El Ministro se refirió también a la pandemia como "la más grande que ha tenido nuestra generación", que ha dejado huellas en el *modus operandi* de las organizaciones delictivas y el delito de trata no ha sido la excepción, obligando a repensar las políticas, adaptar y modernizar muchas de las herramientas e intervenciones que realiza el Estado. Pese al panorama adverso que trajo aparejado la pandemia, SORIA remarcó la labor incansable del PNR y de sus equipos interdisciplinarios, a cargo de Zaida GATTI -a quien agradeció-, habiendo rescatado y asistido, en lo que va del año 2021 (al 31 de octubre) a 1139 víctimas. Tomando en consideración el total de rescates y asistencias desde la creación del Programa en 2008, el número asciende a más de 17.000 víctimas, haciendo énfasis en la importancia de las acciones de capacitación y sensibilización en la materia.

SORIA aseguró que, desde el inicio de su gestión como Ministro, siete meses atrás, comprendió la deuda histórica del Estado nacional, que desde 2012 venía trabajando en la creación del Fondo de Asistencia Directa a las Víctimas de la Trata y que fue reglamentado por el gobierno anterior el 9 de diciembre de 2019. Fue por eso que se

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
SILVINA CALVEIRA
Coordinación Consejo Provincial
Prevenc. y Asistencia a la Víctima de Trata
M. G. y J.

[Handwritten signature]
PAREZA, Fernando
P.D. Local
CABA

[Handwritten signature]
PANCIA ESTANISLAO

[Handwritten signature]
ANA ZECIN

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]
ANA ZECIN

[Handwritten signature]
Lucha contra la explotación
OIM

[Handwritten signature]
Carrizosa

estableció como prioridad avanzar fuertemente en la materialización de este fondo de asistencia financiera para una reparación integral de las víctimas, lo que finalmente se concretó luego de un arduo trabajo de los equipos legales y técnicos en octubre último. Al respecto agradeció especialmente al presidente del BICE, José Ignacio DE MENDIGUREN por su compromiso y activa colaboración para alcanzar este logro.

A los efectos de darle una mayor transparencia al proceso de decomiso y recuperación de bienes procedentes de delitos de explotación de personas y sus derivados como lavado de activos, SORIA explicó que todas las ventas de esos activos se realizarán a través de subastas públicas de la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE) y que, desde el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, se coordinarán las tareas de su puesta en funcionamiento, sumando la Unidad Ejecutiva, según lo dispone el decreto reglamentario.

Argentina fue pionera en materia de Lucha contra la Trata y Explotación de Personas desde la primera ley que se sancionó hace más de cien años. En 2008 se creó el PNR, un ejemplo a nivel mundial y nuevamente estamos a la vanguardia cumpliendo con una ley de 2012 y que hoy celebramos su materialización.

Finalmente, el Ministro cerró su exposición con un llamamiento a redoblar los esfuerzos en la creación de políticas públicas que permitan erradicar el flagelo de la trata y explotación de personas, profundizando las tareas de prevención y asistencia de víctimas de este delito.

El Coordinador Nacional del Consejo Federal y Secretario de Justicia Juan Martín MENA tomó la palabra a los efectos de dar comienzo a la reunión de trabajo en función de los puntos pautados en la agenda.

Ante todo, el Dr. MENA pidió disculpas por la demora en la convocatoria a la reunión, señalando que la prioridad era poder avanzar con el fondo fiduciario que implicó una tarea sumamente ardua de gran complejidad, que requirió innumerables acuerdos y revisiones jurídicas a tal punto que 72 horas antes de su implementación, se evaluó una modificación de la ley pero que ulteriormente se pudo subsanar. Finalmente, con el fideicomiso creado se instó a trabajar propositivamente al Consejo para poder materializar prontamente su funcionamiento.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures: Juan Martín, Laura B. STOLARSKA, Susana]

2. Presentación de los/as consejeros/as que se incorporaron con posterioridad a la XIII Reunión del Consejo Federal.

Juan Martín MENA saludó a los representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, luego Adriana GINESTAR, a cargo de la Dirección de la Mujer de la provincia de San Juan; Carolina BARONE, a cargo de la Dirección General de la Mujer, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y María Silvina ARAUZ, subsecretaria del Ministerio de Gobierno, Seguridad, Justicia y Trabajo de Formosa.

[Handwritten signature: Carolina Barone]

3. Sorteo de las nuevas organizaciones de la sociedad civil que comenzarán su mandato a partir de la XV Reunión del Consejo Federal.

El Coordinador Nacional sometió a consideración del Consejo la posibilidad de realizar el sorteo en la próxima reunión prevista en forma presencial para mediados de diciembre, de modo de asegurar otra mecánica y una mayor transparencia en el sorteo, dado que la situación epidemiológica así lo permite con el formato presencial se podrá trabajar de manera más eficiente como habitualmente se hacía pudiendo concretar el trabajo de cada una de las comisiones de este Consejo. En caso de no ser consensuada la propuesta refirió que el bolillero estaba dispuesto para realizar el sorteo en ese momento.

En relación a la propuesta de MENA, Zaida GATTI, Coordinadora del Programa Nacional de Rescate y Asistencia a las Personas Damnificadas por el Delito de Trata (PNR) agregó que esta sería la última reunión de las organizaciones que actualmente tienen mandato (3 en total) y la próxima iniciarán las nuevas, por ende, el próximo encuentro presencial sería una oportunidad de hacer el traspaso en forma simultánea y de que las nuevas organizaciones civiles ya puedan ejercer su representación en el Consejo.

Carolina BARONE, aludió a la dificultad de tener que convocar al 100 por ciento de las organizaciones inscriptas dado que no se sabe quiénes van a ser las tres organizaciones sorteadas. MENA sostuvo que, pese a esa dificultad, no sería un obstáculo que estén presentes todas las ONG inscriptas y sería una oportunidad para escucharlas (son 16 en total) y lógicamente se quedarían después en el Consejo aquellas que sean sorteadas.

Susana TRIMARCO, presidenta de la Fundación María de los Ángeles, sugirió que sería más ordenado que se realice el sorteo en ese momento, de modo que puedan

[Handwritten signatures: Susana Trimarco, Juan Martín, Carolina Barone, Adriana Ginestar]

[Handwritten scribble]

[Vertical column of handwritten signatures]

[Handwritten scribble]

LA LUCHA ESTADISTICA
OIM

conocerse las organizaciones salientes con las ingresantes, de todos modos, aclaró que están de acuerdo con la decisión de la mayoría.

Juan Martín MENA asintió y propuso realizar una votación, reiterando que en diciembre está previsto que estén todas las ONG presentes, que frente a los problemas que trajo aparejada la pandemia sumada a otras dificultades, ha habido un funcionamiento deficiente del Consejo, por lo que no sería una mala opción que vengan todas las ONG inscriptas y que se haga un sorteo presencial.

Yanina BASÍLICO de Acción Católica Argentina, consultó si previamente al sorteo se ha abierto una instancia de inscripción para aquellas ONG que ya contasen con personería jurídica puedan participar y votó en favor de la presencialidad para una mayor transparencia del sorteo. Al respecto MENA señaló que en el encuentro de marzo 2017 en La Plata se decidió no abrir una nueva inscripción hasta tanto todas las ONG actualmente inscriptas sean miembros del Consejo.

Silvina María CALVEYRA, Coordinadora del Consejo Provincial de Prevención, Protección y Asistencia a Víctimas y Testigos del Trafico y la Trata de Personas del Ministerio de Gobierno y Justicia de la provincia de Entre Ríos apoya la presencialidad del sorteo y sostiene que las asociaciones que en su estatuto tienen trabajo en el campo de la lucha contra la trata, deberían tener la prioridad para ser seleccionadas.

Monique THITEUX ALTSCHUL, Directora ejecutiva de la Fundación Mujeres en Igualdad, se suscribe en favor del sorteo presencial y solicita ampliar la inscripción a otras ONG.

Maximiliano DANERT, coordinador de casos de alto riesgo y trata de personas del Consejo provincial de la Mujer e Igualdad de Género de la provincia de Jujuy, está de acuerdo con la presencialidad del próximo encuentro con todas las asociaciones.

Gustavo VERA, director del Comité Ejecutivo para la Lucha contra la Trata y Explotación de Personas y para la Protección y Asistencia a sus Víctimas solicitó que se lea la nómina de ONG inscriptas y aquellas que estén en condiciones de inscribirse.

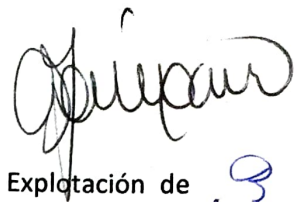
Zaida GATTI leyó la nómina de ONG inscriptas (se adjunta listado como anexo) y aclaró que la ONG con opción a inscribirse es Red Alto a la Trata y el Tráfico a cargo de Viviana CAMINOS.

Yanina BASÍLICO, indicó que una más que tiene personería que es Vínculos en Red de Córdoba, lo mismo que La Alameda.

7



LAURA FERRANTE
OIM



Alejandra MÁNGANO, fiscal a cargo de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (PROTEX) consultó si para el próximo evento se van a sumar a las que ya están tramitando su incorporación o solo las que ya están inscriptas. Al respecto María Laura FERRANTE, asesora del Equipo para la Lucha Contra la Trata de Personas de la Dirección de Protección e Igualdad Laboral del Ministerio de Trabajo, solicitó reabrir la inscripción porque se están dejando tres organizaciones muy específicas. En el mismo sentido, Patricia BUSTAMANTE, Directora de Investigaciones contra la Trata de Personas y Delitos contra la Integridad Sexual, dependiente del Ministerio de Seguridad indica la necesidad de reabrir la inscripción.

MENA sostuvo que si bien no tiene objeciones en reabrir la inscripción para aquellas ONG que actualmente cuentan con los papeles en regla, aclaró que no sería justo con el universo de aquellas ONG que no conocemos.

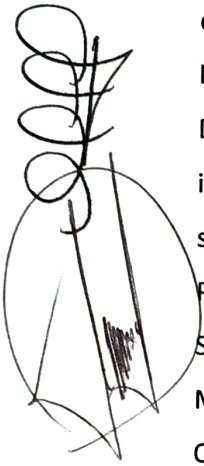
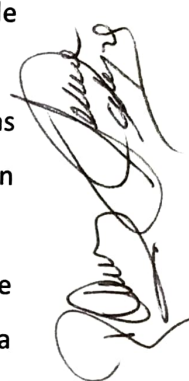
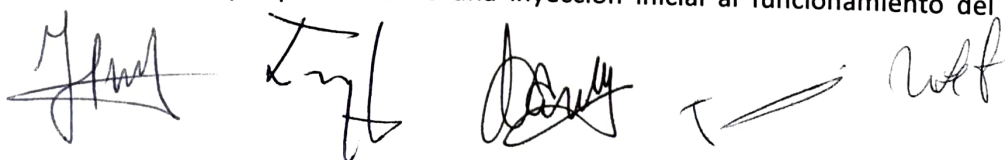
Finalmente, Alejandra MÁNGANO, mantuvo realizar el sorteo sobre la base de las que ya están inscriptas y el año próximo reabrir una nueva tanda de inscriptos. En la misma línea se expresó Carla SÁNCHEZ GALINDO, Subsecretaria de Derechos Humanos del Ministerio de Gobierno y Justicia de la provincia de Chubut.

A tales efectos se definió la realización del sorteo en forma presencial por unanimidad; en el XV Consejo Federal.

4. Presentación del Fideicomiso Público Financiero

El Coordinador nacional remarcó la actitud híper proactiva por parte del BICE y al equipo de Alejandra MÁNGANO que brindaron sus aportes en debates jurídicos complejos. Se realizaron grandes discusiones respecto de los costos del fideicomiso porque originalmente conllevaba un costo desproporcionado por eso fue muy compleja la negociación.

Agradeció puntualmente los aportes de la Dra. María del Carmen CHENA que fueron cruciales para reducir al mínimo los costos de administración para que no superen al costo de asistencia a las víctimas. MENA señaló al fideicomiso como una herramienta jurídica de avanzada que va a satisfacer el propósito de política pública y dijo que actualmente se está trabajando en el alta en la AFIP, con las inscripciones tributarias para avanzar con el uso de los fondos. Mientras tanto el MJDH destinó una partida de 10 millones de pesos que podrán darle una inyección inicial al funcionamiento del



W. M. ...
UNIDAD EJECUTIVA
OIM

Opinion
Conte...

programa, cubriendo los gastos del fideicomiso por hasta tres años, en el hipotético caso que se demoren los ingresos por los decomisos. Ya hay una lista de bienes para decomisar y se ha iniciado una comunicación con todas las cámaras federales del país y organismos judiciales sobre la puesta en marcha del fideicomiso para que se notifique a todos los jueces sobre el mecanismo de incorporación de esos fondos derivados de los bienes a decomisar.

MENA expresó que los números son alentadores y que se dispondrá de importantes sumas para comenzar a funcionar y ofrecer de ese modo una reparación directa a las víctimas. También se han recibido comunicaciones sobre las disposiciones de bienes y se ha mandado un oficio modelo con las dificultades más frecuentes para que los tribunales informen.

El coordinador del Consejo explicó que a los efectos de supervisar la administración del fideicomiso se creó la Unidad Ejecutiva, a cargo de Pablo BARBUTO, Subsecretario de Política Criminal del MJDH.

Alejandra MÁNGANO dio cuenta de los casos judiciales en los que ya hubo intervención de la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE), con procesos de ejecución, subastas y multas, agradeciendo la generación de mecanismos más ágiles. Remarcó la importancia de coordinación necesaria para que sea el fondo el que administre los bienes y no que se direccionen a otras áreas. Al respecto MÁNGANO aludió a la necesidad de un cambio de paradigma respecto del vínculo con los jueces y los decomisos y la importancia de revertir una lógica que no era la mejor para la reparación de las víctimas. Hay que reevaluar la composición de seguimiento de los bienes decomisados, de modo que haya una representación geográfica del al menos un miembro de la sociedad civil en la toma de decisiones, como parte activa de estos procesos judiciales. En la misma línea MENA realizó un agradecimiento especial a la labor del AABE e indicó "vamos a protocolizar todo lo que sea protocolizable, con el mapa de bienes existentes y agilizar la realización de subasta e inyección de fondos para la disponibilidad de los mismos".

MENA sostuvo la importancia de "militar el cumplimiento de la ley" y poder difundir la cuestión para que repercuta en mayores posibilidades de reparación a las víctimas.

Estar alerta al monitoreo de casos y de que concluyan de acuerdo a la ley.



SILVANA SALVEIRA
Coordinadora Consejo Provincial
Prevenc. y Asistencia a la Víctima de Trata
M. G. y J.

W. M. G.
CARNA ESTOUSA
OUM

Soledad CAPONE, a cargo de la Dirección de la Mujer y Asuntos de Género de la Cancillería explicó el trabajo que vienen realizando en la aplicación de la guía de abordaje del delito de trata en consulados. El año próximo prevén la realización de talleres de concientización y reactivación del trabajo en el Comité y consulados de fronteras. La Dirección de Seguridad Humana ha tomado competencia en temas de trata por eso consulta sobre reincorporarlos al Consejo. MENA asiente en este punto que el representante en el Consejo es el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, de modo que cualquier dirección del organismo puede participar en las discusiones si se consideran pertinentes.


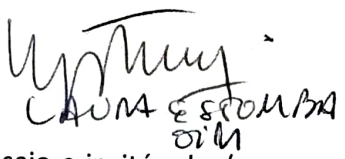

Retomando el caso puntual del fideicomiso, Marcela ACQUISGRANA, directora de Defensa de la Democracia y el Ciudadano, preguntó si los bienes decomisados previamente se podrán sumar al fideicomiso o si eso iría por otro canal. En respuesta, MENA agregó que cada caso en que se decomisa prioritariamente es para las víctimas afectadas en ese caso. Quizás puede haber otros mecanismos para los remanentes, pero habría que ver cómo se aplican.

Betina LAGUNA, representante de la Fundación María de los Ángeles expresó la importancia de rediseñar las formas de liquidación de bienes de manera que tengan prioridad las víctimas.

Juan Pablo FASCE, subsecretario de Derechos Humanos de la provincia de La Pampa preguntó quién administra los bienes, hasta tanto la causa se cierre. MENA respondió que es la autoridad judicial quien dispone de los bienes durante el proceso y que el fideicomiso solo recibe fondos una vez que concluye el proceso.

5. Funcionamiento de las comisiones

El Coordinador Nacional volvió a mencionar cómo afectó la pandemia a la dinámica regular de trabajo y reiteró la necesidad de volver a la presencialidad. Por otro lado, dijo que es necesario romper la lógica de que las comisiones funcionan en la fecha en que se reúne el Consejo y planteo la necesidad de tratar de encontrar una nueva mecánica que funcione en el día a día para dar mayor dinamismo. A tal efecto propuso que en el próximo encuentro se trabaje en un nuevo reglamento de funcionamiento permanente de algunas comisiones. Al respecto, MENA también señaló el atraso en el

  
Informe anual del Consejo e invitó a los/as presentes a reevaluar la integración de las comisiones en función de la lógica en la que consideren pueden tener un mejor aporte. En ese sentido, Patricia BUSTAMANTE QUINTERO, compartió la necesidad de poder reunirse por fuera del Consejo y pidió, previo al encuentro presencial de diciembre, si era posible tener el detalle de cómo habían quedado conformadas las comisiones como para poder ir preparados con esa información clara.

El Coordinador Nacional leyó la conformación de las comisiones.

Laura ESTOMBA de la OIM, se promovió en favor de renovar el compromiso a participar en las comisiones de manera proactiva y aprovechar el espacio para felicitar a las provincias por el trabajo silencioso que vienen realizando con el Registro de Asistencia a las Víctimas de Trata (REDAVIT).

6. Instrumentos para la incorporación de los Ministerios de Salud y Educación de la Nación.

MENA contó que ya tienen redactado el proyecto legislativo de integración de ambos ministerios y que está previsto presentarlo en el congreso el año próximo. Dijo que una vez finalizada la reunión enviaría el detalle de composición de las comisiones y el material del proyecto de la ley, de modo que en el próximo encuentro presencial ya puedan aprobarlo.

En base a la consulta del representante de Chaco de incorporar direcciones específicas a los encuentros, MENA reiteró que el integrante del Consejo es la provincia, por ende, cualquier representante del Consejo que considere pertinente ser acompañado por otro organismo de su cartera, está en libertad de poder hacerlo.

7. Presentación de los avances del Plan Bienal 2020-2022 elaborado por el Comité Ejecutivo para la Lucha contra la Trata y Explotación de Personas y para la Protección de sus Víctimas.

Gustavo VERA presentó los avances preliminares del Plan Bienal con fecha de comienzo en agosto de 2020 a septiembre 2021. Explica que los criterios metodológicos aplicados son similares a los utilizados en 2018. Se proyectaron 100 acciones en base a 4 ejes, 3 estratégicos (prevención, persecución, asistencia y protección a las víctimas) y 1 transversal de fortalecimiento institucional. De esas 100

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
LAURA ESTOYBA
OM

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

acciones, un 50 por ciento las debían ejecutar los ministerios que forman parte de este Comité como organismos responsables y el otro 50 por ciento organismos asociados de los tres poderes del Estado.

A la fecha el estado de ejecución del Plan es del 67 por ciento, y hay un 33 por ciento que no ha comenzado, en su mayoría acciones del ámbito de prevención. Es decir que las acciones más complejas como aquellas que refieren a programas de restitución de derechos o aquellas que tienen que ver con ejecuciones presupuestarias como la compra de las cámaras Gesell para abastecer a los tribunales federales del NEA, NOA y otras jurisdicciones están todas en procesos de ejecución, algunas más avanzadas que otras, pero todas iniciadas.

VERA planteó que sumados a los ejes estratégicos formales se partió de un diagnóstico donde se buscan mejorar los programas de restitución de derechos en el corto y en el mediano plazo, en todo lo que atañe al acceso digno a la vivienda, al empleo y al acompañamiento terapéutico, entre otros. Destaca como un avance el reconocimiento del Estado argentino que, si bien se han rescatado 17.000 víctimas, en la mayoría de los casos, -entre un 70 y 80 por ciento- hay baja restitución de derechos, no solo por la demora en la implementación del fondo fiduciario y de que todavía está en discusión el tratamiento de los remanentes, sino por extensos tiempos de los procesos judiciales.

Por eso es crucial la presencia del Estado no solo en asistencias de emergencia como la de los programas Potenciar Trabajo, o Acompañar y la asistencia que ofrece el RENATRE para casos de explotación laboral, o la resolución de Ayudas Urgentes ahora vigente en el SENAF, sino también en la de medidas que faciliten el acceso al empleo, capacitación en oficios y acceso a la vivienda.

Otro foco debería centrarse en la profundización de las investigaciones y el seguimiento de la ruta del dinero de los "peces gordos" a fin de poder decomisar los bienes y destinarlos a la reparación. Entre 2020 y 2021 la AFIP con la creación de una división especial contra el trabajo ilegal y la UFI con su participación en investigaciones preliminares con la PROTEX o como querellante en varios casos de lavados de activos han tenido una activa participación para combatir el 3er delito más rentable a escala mundial, que factura 150 mil millones de dólares en negro (por eso está íntimamente ligado al lavado de activos).

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]
SILVINA CALDERÓN
Coordinación Consejo Estratégico
Prevenc. y Asistencia a la Víctima de Fraude
M. G. y J.

[Handwritten signature]
Rafaela Fournio
PO Focal CPOA

[Handwritten signature]
Patricia Dubovnik

[Handwritten signature]
AND ZE LIZ

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
USORA ESTOM
O/M

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El director del Comité dijo que otro de los objetivos fue el de la articulación federal, del trabajo en red de las mesas interinstitucionales con la conducción de campañas de prevención y capacitación de funcionarios. La presencia territorial de 20 mesas interinstitucionales distribuidas a lo largo del territorio nacional ha permitido evitar muchas situaciones de trata en varias provincias del país.

Lisandro PELLEGRINI, subsecretario de Política Criminal de la provincia de Buenos Aires, expresó que además de la importancia e incorporar al Consejo a los Ministerios de Educación y Salud, sería importante sumar también a la Agencia Nacional de Discapacidad.

En la provincia de Buenos Aires hay, por ley una oficina de lucha contra la trata y es obligatoria la creación de un plan de lucha en este ámbito, que claramente está asociado y referenciado con el Plan Bienal nacional.

Silvina CALVEYRA hizo una observación respecto al problema que se suscita con la superposición de intervenciones y de la importancia de la coordinación con organismos nacionales sin que las provincias pierdan autonomía. Considerando que en algunos casos hay excesos en el rol de cumplimiento de algunas funciones operativas por actores que no deberían estar. Señala que la asistencia a víctimas corresponde al PNR hasta la testimonial y que luego intervienen los organismos provinciales conjuntamente con los puntos focales. Cita como ejemplo un allanamiento en Concordia, donde hubo una denuncia por parte de las profesionales intervinientes que sintieron un hostigamiento por parte de delegados que no tienen un nombramiento, o que no hay un decreto o resolución que los acredite institucionalmente. Incluso, continúa CALVEYRA, les solicitaron el listado de las víctimas, algo que no corresponde, por eso sostiene que hay que tener más cuidado en cuestiones que impliquen una revictimización. Otra situación, es en base a un acta labrada a unos peones rurales donde se hace la constatación de las personas, pero sin relevar la situación de precarización, de condiciones de vida infrahumanas que no se ven reflejadas en el acta, por ende, no tiene intervención el RENATRE. Si bien quienes intervienen en el operativo son quienes oficia el juzgado federal, sería bueno poder encontrar un mecanismo para que puedan acceder al subsidio aquellos que no necesariamente hayan estado presentes y de que los puntos focales puedan coordinar con el RENATRE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten scribble]

[Handwritten mark]

una posterior gestión del subsidio a trabajadores en condiciones de explotación laboral.

Otra preocupación es la de la explotación sexual, explica CALVEYRA que ellos tienen una llegada amplia a varios lugares del país y es preocupante el avance del alquiler de departamentos privados, por eso se pregunta qué política o estrategia se va a dar en ese frente a nivel nacional. "Hay muchos avances en reglamentarismos pero ausencias en cuestiones vinculadas a esto".

Hizo alusión también a la existencia de un número de celular que funciona en paralelo a la línea 145, lo que genera confusión a los que van a llevar adelante las denuncias y les parece no es necesario dado que la línea oficial funciona muy bien. Por último, comentó que por pedido del Comité Ejecutivo recibieron una convocatoria a una reunión con un juzgado de Concepción del Uruguay, porque "sostienen que estaba fallando la asistencia", algo que consideró incorrecto porque hay un trabajo continuo de articulación entre el PNR, los puntos focales y todos los juzgados federales de las provincias.

Marcela ACQUISGRANA, compartió lo expuesto por Silvina respecto de la superposición de funciones, con el agregado de que en su provincia (Chaco) hay problemas de desconocimiento y falta de capacitación de los juzgados federales. "Es grave la superposición de intervenciones y por eso es importante tener un protocolo unificado de actuación".

En la misma línea, Carla SANCHEZ GALINDO, subsecretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Gobierno y Justicia de Chubut, enfatiza la no superposición, señala que muchas veces hay ONG y organismos nacionales sin contacto con los puntos focales y contactan a la víctima más de una vez, generando una revictimización, que es precisamente lo que hay que evitar.

Yanina BASÍLICO, se hace eco de un pedido de varias ONG, en el que se solicita al Consejo un pronunciamiento público abolicionista de la prostitución, asistencia legal y patrocinio jurídica gratuito a las víctimas, con el nombramiento de abogados en cada provincia y su capacitación con perspectiva de género y DDHH, la reparación y ayuda a las víctimas, dado que la asistencia es muy deficiente, lo que abre una demanda permanente de recursos de amparo. BASÍLICO dice que es necesaria la presencia del



Lythmy
LAWRA B. FORTUNA
ORA

Opúsculo



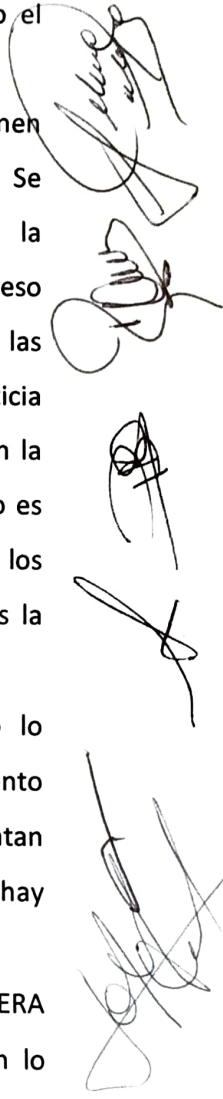
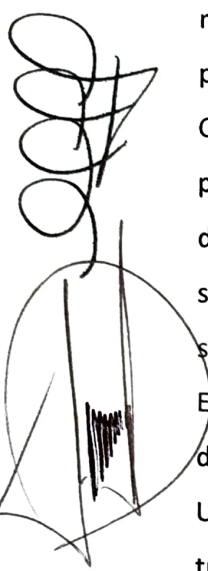
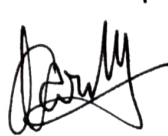
Estado sobre todo en lo referente a necesidades básicas de techo, comida, asistencia médica y en salud mental. Para el caso de las víctimas anteriores a la ley, estas no pueden querellar al Estado y no tienen acceso al subsidio. Por otro lado, se instó al Consejo a cerrar prostíbulos y penar a los clientes. Respecto al funcionamiento de los puntos focales, sostiene que hay deficiencias en el seguimiento y en la post declaración. No hay coordinación entre sí y no están bien distribuidos e insiste en que se requiere una organización estatal más próxima y con campañas de prevención y que se pueda sumar a las mesas interinstitucionales a las ONG con trabajo territorial.

En base a lo expuesto, MENA solicita a BASÍLICO que comparta con el Consejo el documento con el pedido de las ONG

Una de las representantes de la Fundación María de los Ángeles señaló que vienen trabajando en varios de los puntos que menciona el documento de las ONG. Se requiere una mayor intervención del Estado. La representante explica que la Fundación provee del patrocinio letrado a víctimas con los recursos propios por eso celebran la creación del fideicomiso. Es perentorio agilizar la burocracia para que las víctimas accedan a la restitución de sus derechos, dado que los tiempos de la justicia no se condicen con la urgencia de la necesidad de las víctimas. Explica como con la pandemia el delito de trata se ha vuelto más solapado y menso evidente, por eso es crucial la capacitación desde los niveles primarios y secundarios e informar sobre los canales de denuncias y dispositivos existentes. La única manera de intervenir es la interdisciplinariedad.

Monique THITEUX ALTSCHUL, de la Fundación Mujeres en Igualdad, ratificó lo expresado en la carta de las ONG y remarcó la necesidad de que el pronunciamiento abolicionista del Consejo sea público y pregunta además con qué presupuesto cuentan los delegados territoriales y cuál es su formación. Por otro lado, consigna que no hay mesa interinstitucional en Buenos Aires.

En respuesta a lo expresado en materia de superposición de funciones, Gustavo VERA explicó las competencias de la Dirección Operativa del Comité Ejecutivo, según lo dispuso la Decisión Administrativa 532/2021. Por otra parte, señaló que ninguna mesa interinstitucional de las provincias funciona sin la autorización explícita del gobernador o gobernadora democráticamente elegidos en esa provincia, sea del partido que sea, del mismo modo que las delegaciones de los ministerios que están funcionando, lo



hacen con la autorización de los ministros/as correspondientes. En relación al perfil de los/as delegados/as señala que son personas con amplia formación, muchos de ellos provenientes del mundo del trabajo.

8- cierre

Concluyendo, y a modo de cierre el Coordinador Nacional sostuvo que es positivo protocolizar actuaciones para evitar superposiciones. Afortunadamente son muchos los organismos abocados a esta problemática además del Estado. "Hay que organizarse mejor y no temer ajustar lo que sea necesario para garantizar una intervención estatal más inteligente".

El encuentro concluyó proponiendo como fechas para la XV Reunión del Consejo Federal los días 16 y 17 de diciembre, en la provincia de Buenos Aires y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en sedes de los Ministerios de Justicia y Derechos Humanos, nacional y provincial, respectivamente.

La propuesta fue aprobada por UNANIMIDAD.

Por unanimidad se resolvió que la presente acta será firmada en el próximo encuentro en forma presencial.

Carla...
Eliug Contreras.

SILVINA CAIARETTA
Coordinadora del Consejo Provincial
de Prevención y Asistencia a la Víctima de Trata
M. G. y J.
Rafael Frías
Pro fecal...

Rebeca...
Sustentada...
ANA ZELIZ

...

Rosalía Edit Herrera
Coordinadora de Prevención, Protección
y Asistencia a las Víctimas y Testigos
de la Trata y Tráfico de Personas

Dra. Lucila Puyol
Secretaría de Derechos Humanos
Ministerio de Gobierno Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Luciana...
LUCIANA...
D.M.

CAROLINA URTEKY
MM64 D.

VICTORIA M. INTEGRÉ

Ferrate María Laura

Lic. Gabriela Caria Sánchez Galindo
Subsecretaria de Derechos Humanos
Ministerio de Gobierno y Justicia
Provincia del Chubut

Dra. María Sylvia Aráoz
Subsecretaria de Derechos Humanos
Gobierno de la Provincia de Formosa
Hugo Auliz
Gobierno de Mendoza
Minist. Seguridad
Lic. M. LAURA LOPEZ AHA
DIRECTORA ASISTENCIA INTEGRAL
VICTIMAS DE DELITOS
SECRETARIA DDHH
MINIST. GOB., DDHH, TRAB. Y JUSTICIA

16 **Dra. BETINA LAGUNA MENDOZA**
ABOGADA
M. P. 1305 - M. F. 121 F. 121

FUND. MARIA DE LOS ANGELES

M.P.F.